

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.

DE LA NOCHE.

so para la venta de Madrid.

Un número, DOS CUARTOS.

Una mano, CUATRO REALES.

AÑO XXVIII. NÚM. 7280.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones,

CUATRO REALES LÍNEA,

con rebaja a los anunciantes que
contraten con la administración.

MADRID, VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR, 120.

VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el parque de las yeseras, frente a lo que fué abecera del cegado canal del Manzanares, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de derribos, a cuyo efecto hay en el terreno un guarda para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

IDIOMAS ALEMÁN Y FRANCÉS,
en la academia del profesor de aquella lengua en la facultad de medicina.

SAN JUAN, 3 Y 5, 2.

POR 6 RS. AL MES
SE RECIBE

LA CORRESPONDENCIA DE LA MAÑANA
Y EL DIARIO OFICIAL.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 21 DE SETIEMBRE.

La Gaceta hoy publica una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que el subsecretario de este departamento cese en el despacho de los asuntos urgentes que le estaban encomendados.

Anoche se promovió una rifa entre dos presos de la cárcel del Saladero, resultando uno de ellos herido de arma blanca en el costado izquierdo.

La Iberia censura los nombramientos hechos recientemente en la carrera consular. Ya hemos dicho que el señor ministro de Estado ha procedido con esquista justicia y así lo reconocen amigos de nuestro colega, uno de los cuales, ha sido nombrado cónsul en la combinación objeto de sus censuras. De los tres vicecónsules nombrados ya dijimos que dos de ellos eran los más antiguos y que más méritos reunian, y no habiendo otro vicecónsul cesante disponible se nombró, a instancias del interesado, a un antiguo agregado al ministerio de Estado. Ya ve la Iberia cómo, lejos de perjudicar, como supone, al que aparenta defender, se le ha hecho un beneficio que agrada.

Por la dirección general de Sanidad militar ha sido elevada al ministro de la Guerra la siguiente propuesta de jefes médicos, destinados al ejército del Norte.

Jefe de sanidad militar, inspector de segunda clase, D. Santiago García Vazquez.

Jefes de las siete divisiones, médicos mayores, D. Juan Gutierrez Serantes, D. Victoriano Casaseca y Amigo, don Francisco Lopez Salazar, D. Pio Uriarte de Armentia, D. Eduardo Carreras y Perelló, D. José Santi Barbachina y don Federico Gaviria y Duocler.

Directores de los hospitales militares de San Sebastian y Bilbao respectivamente, D. Antonio Poblacion y Fernández y D. José Parasols y Armengol.

Según telégramas oficiales recibidos anoche, ha ocurrido una nueva inundación en Lorca que ha producido bastantes daños. A las cinco de la tarde del miércoles salió de madre el río, e inundó todo el barrio de Santa Quiteria y parte de la Vega. Las aguas, que alcanzaron una altura de consideración, comenzaron a bajar al anochecer; pero antes de terminar el desagüe se reprodujo la avenida, desbordándose completamente el Requerón y acabando de inundar toda la Vega.

Las autoridades, puestas de acuerdo, han visitado los puntos que más han sufrido, dictando las medidas oportunas para evitar desgracias. Ayer por la mañana comenzaron a decrecer las aguas.

Un colega no cree en la fusión del centro con los constitucionales, porque recuerda que el jefe de los centralistas declaró que él no se dejaría presidir por el Sr. Sagasta.

La Política cree que los decretos referentes a gobernadores y algunos otros de que se ha hablado estos días, no quedarán ultimados hasta que regrese a Madrid S. M. el rey.

La comisión de amortización de deuda española que nombró el Congreso, parece que se reunirá muy en breve con objeto de discutir y acordar el proyecto que ha de someterse a la deliberación de la Cámara popular tan luego como reanude sus tareas. Son varias las versiones que circulan ayer tarde entre los hombres de negocios respecto del

pensamiento más general entre los individuos de la comisión sobre las bases del proyecto que a su juicio es más admisible; pero creemos aventurado hacer afirmaciones respecto de asuntos que han de ser discutidos y examinados con gran detenimiento.

Dice anoche un periódico que en el seno del cláustro de la universidad Central han surgido disidencias y disgustos que acaso motiven alguna dimisión.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento alguno de tal noticia.

La dirección general de Aduanas acaba de publicar las tablas de valores para 1876, la estadística del comercio exterior de 1873 y la de cabotaje de 1875.

Todos los trenes llegan estos días a Madrid llenos de viajeros de regreso de sus pediciones veraniegas.

Ayer tarde le fue entregado al embajador de España, marqués de Molins, el toisón de oro del Sr. Thiers. La desconsolada viuda confió la comisión de hacer la entrega al Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, el cual se presentó en la embajada vestido de etiqueta y en el carro que más uso en vida el difunto.

Las negociaciones que se seguían en Buenos-Aires por nuestro representante en aquella república para ultimar un tratado de correos se han suspendido porque habiendo manifestado aquel gobierno en noviembre último que se haría próximo a adherirse al convenio general firmado en Berlín, que España tiene aceptado, todos los convenios particulares resultan superfluos.

Resulta que los lamentos de un colega constitucional sobre el estado de nuestras relaciones comerciales con Buenos-Aires son quejas al aire nacidas de la falta de memoria del colega.

Nuestras relaciones comerciales con Buenos-Aires, ó más propiamente hablando, con la república Argentina, se hallan, por el último tratado firmado en Madrid el 21 de setiembre de 1863, debidamente ratificado bajo el pie de la nación más favorecida, como se hallaban igualmente por el anterior, firmado en Madrid en 9 de julio de 1859.

El Parlamento dice que si el Sr. Cánovas ofrece la presidencia del Congre-

so al Sr. Posada Herrera, éste no aceptará.

Los ministeriales recordaban anoche que lo mismo dijeron el Parlamento en otra ocasión, y sin embargo, el Sr. Posada Herrera aceptó.

Parece que no se admitirá la dimisión presentada por el ayuntamiento de Jerez.

Nos escriben de Huesca que algunas pocas personas pensaron hacer en Barbastro una manifestación contra los consumos, y al efecto se reunieron con la música, pero el subgobernador prohibió el acto, y se retiraron pacíficamente a sus casas los que concibieron aquel proyecto.

Anoche tenía gran número de firmas la solicitud que los vecinos de la Puerta del Sol elevan al ayuntamiento pidiendo que se reduzcan las aceras y se sustituya la actual fuente por otra que, siendo el vaso mucho menor, deje el espacio suficiente para que la red de tramvías pueda circular sin impedir el tránsito a los coches de alquiler y particulares que en tan gran número pasan diariamente por dicho centro de población.

Ayer llegó a Madrid y hoy probablemente se encargará nuevamente de la dirección general de Estancadas, don José Rivero.

El gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que las reclamaciones que se hagan a propósito de la rectificación de las listas electorales con arreglo a los artículos 97 y 98 y la real orden de 9 de agosto último, sean formalizadas inmediatamente con objeto de que la comisión provincial estudie las reclamaciones y resuelva en definitiva con el debido conocimiento.

También se advierte a los electores que este derecho de reclamar solo podrá ejercerlo durante los 15 días siguientes al en que hubieran sido publicadas las listas; así como también se dispone con arreglo al artículo 107 de la ley que las solicitudes que se presenten y las certificaciones que se pidan, lo sean de oficio y gratis para los interesados.

Hoy por la mañana ha salido para San Lorenzo el señor marqués de Oropesa, que regresará por la noche a Madrid.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó por el visitador eclesiástico la bendición canónica de la nueva iglesia y convento edificados a expensas de doña Atanasia Sigüenza de Rodríguez, en la calle de Isabel la Católica, para que las religiosas del Cister (vulgo Vallecas), unidas actualmente con las bernardas del Sacramento.

A la solemne ceremonia asistieron el alcalde presidente, algunas otras autoridades, la bienhechora cessionaria de la finca y un buen número de personas invitadas al efecto.

El templo se abrirá al público tan luego como el Sr. Fuente Almazán termine el cuadro del santo titular, que está pintando con destino al altar mayor.

La nave de la iglesia tiene próximamente 18 metros de largo por 6'50 de ancho. El estilo de su arquitectura pertenece al orden corintio, así como las cuatro capillas laterales; el pavimento es de mármol negro y blanco, y las gradas del presbiterio de piedra de Monóvar. La fachada es de modesto aspecto, imprimiendo en ella el gusto moderno. Las obras de la iglesia y convento han sido dirigidas por el arquitecto D. Wenceslao Lavínia.

La comisión de fabricación de Sabadell y Tarrasa ha dado por terminadas sus gestiones cerca del ministro de Hacienda y director general de Aduanas, a propósito de su reclamación, no de alteración de arancel, como han supuesto algunos periódicos, sino de corrección de repertorio en el impuesto sobre las lanas.

Esta noche probablemente regresará a Cataluña satisfecha de las ventajas que ha obtenido.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena 20.

El czar ha condecorado con la cruz de San Jorge al príncipe Carlos de Rumanía.

El fortín de Poliana en el desfiladero del Dugo ha sido tomado por los montenegrinos.

Murcia 20.

No han ocurrido desgracias personales en las inundaciones ocurridas anoche en Lorca y Murcia.

Las pérdidas materiales son considerables.

56

EL TRIBUNAL SECRETO.

veía que salían penosamente de su pecho oprimido.

Verdad es—afadió Winceslao—que jamás se puede saber lo que pensais... a menos que no se lo digas á mi esposa en vuestras secretas confidencias.

—La confianza supone la igualdad,—respondió Norberg,—y por lo mismo, no creo tener más con mi soberana que con vuestra señoría.

—Sea lo que sea,—repuso el emperador,—me haremos el favor de suprimir para siempre las fantasías nocturnas á que os entreveis juntos, haya luna ó no la haya... En una prisión, podría pasar, porque gracias á los cerrojos y á los centinelas, siempre os tenía á la vista; pero, en otra parte...

Sofía interrumpió vivamente á su marido, y con una osadía de que no se la podía creer capaz, dijo:

—En ese caso podéis estar tranquilo, monseñor, porque hay una prisión que me seguirá á todas partes, una cadena que durará toda mi vida.

—Quereis hablar de nuestra unión, señora?

Winceslao no tuvo tiempo de continuar; en el corredor se oyó ruido de pasos y de hierro. El centinela fué relevado por segunda vez después de la media noche, y vieron entonces en la puerta de entrada al soldado que se hacia cómplice de la fuga de los prisioneros para desertar en el mismo instante del castillo e ir á reunirse con las tropas del emperador.

Con tan tristes disposiciones de espíritu y cuando la irritación de la discordia interior vibraba aun; la agitación del momento decisivo empezó á dejarse vivamente sentir. Winceslao entregó al soldado el dinero que preventivamente recompensaba su servicio y ya sin temor por aquél lado los prisioneros se lanzaron á la ventana para esperar la señal.

La noche continuaba siendo la más aproposito para una evasión. Las negras nubes, la lluvia y las aguas del río que reflejaban aquella sombría atmósfera, formaban una sola masa de tinieblas. En aquel momento en que una luz de una casa de las orillas ó cualquiera que por allí hubiera pasado, hubiese hecho fracasar la audaz tentativa, parecía que afortunadamente toda claridad y todo habitante habían desaparecido de la tierra.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando del fondo de las sombras vieron surgir una lucecilla roja que por su balanceo al correr anunciaba ser el faro de una barca.

Cuando la luz, que seguía el centro del río, estuvo á la altura del castillo se oyeron claramente estas palabras:

—Vira... vira... Larga la amarrá! Los prisioneros, al oír aquella señal, reconocieron la presencia de sus amigos y esperaron, palpitando de temor y de esperanza que se aproximase la barca.

XII.

LA BARCA.

Tenemos que retroceder un momento.

Los dos jóvenes aventureros que venían á intentar la salvación de sus soberanos habían llegado á la cuba de un pescador, en los arrabales de Praga. Allí solicitaron reposo un instante entre los pescadores, en tanto que tomaban una ligera colación que recompensaron generosamente: en seguida regaron al patron que les alquilase por algunas horas una barca y unos vestidos de marinero.

Tal petición no debía despertar sospechas en la cabaña. La afición á las mascaradas estaba entonces tan esparsa en Bohemia, que se entregaban al placer de aquella diversión en todas las ocasiones y épocas del año. El pescador y su mujer creyeron pues, que las personas de alto rango que tenían en su casa no pensaban mas que en procurarse una inocente diversion; les cedieron sus mejores vestidos y su mejor barca, tanto mas fácilmente, cuanto que los caballos de los viajeros podían servirles de prenda para representar el valor de los objetos prestados.

Los dos jóvenes, completamente disfrazados, montaron su esquife y se lanzaron á la Moldava. Leonor, cuyo cuerpo armonioso y lleno de gracia, estaba también dotado de un raro vigor, tomó uno de los remos y contribuyó á dirigir la barca.

Llegados á la vista del castillo, á la hora fija, se detuvieron á alguna distancia y hicieron oír las palabras que servían de consigna.

A favor de la lámpara que brillaba en el interior de la prisión vieron la negra silueta de las cabezas de los cautivos dibujarse en el marco de la ventana.

Avanzaron hasta el pie de la muralla. Una bruma espesa había sucedido á la lluvia y la linterna fija en la proa de la barca no escuchaba su luz mas que en un estrecho radio; los improvisados marineros buscaban el sitio en que debían poner al paio su embarcación.

Aquella fachada del castillo presentaba en toda su extensión un tinte gris sombrío; solamente en el primer piso se veía la ventana iluminada donde estaban los prisioneros. Debajo de ella, á flor de agua, una portera profundamente abovedada formaba un arco de color aun más oscuro.

temblar miembros, erraba languidamente á lo largo de las ventanas. Sus pasos no hacían ningún ruido, y al cruzar por el intervalo en que la luz de la lámpara proyectaba las grandes sombras de los pilares, y donde se elevaban las formas vagas y truncadas de las estatuas de piedra, parecía una sombra errante bajo aquellos antiguos y solitarios arcos.

A cada vuelta de su lento paseo se detenia delante de un remate de granito, donde estaba colocado un reloj de arena y lanzaba una mirada de atención mezclada á un ligero estremecimiento, sobre los granos de arena que al caer marcaban las horas.

Las tres personas encerradas en aquel recinto no cambiaban entre sí mas que raras palabras. Winceslao y princesa no podían hablar de sus esperanzas de evasión ni hacer el menor preparativo. Estaban bajo la mirada del centinela colocado en la puerta que se dejaba abierta para que pudieran ejercer mejor su vigilancia. En cuanto al conde de Norberg ignoraba aun los proyectos de evasión fijados para aquella noche.

Winceslao, después de la inesperada catástrofe de su prisión, estaba constantemente sumido en un estado de incertidumbre y abatimiento que no podía sacudir, como ántes, á fuerza de orgías.

Se hallaba solo en aquella prisión, sin poder bastar á sí mismo. El conde de Norberg, que una circunstancia ignorada había alejado de su lado en el momento de salir de Conrad Bourg, había venido á reunirse á los pocos días. Pero de todos los nobles de su corte, Norberg era el único que por su espíritu elevado, sus costumbres dignas y austeras, le era perfectamente antipático. Cuánto echaba de menos á su querido Ratisbona, cuyo buen humor sembraba la alegría en rededor suyo, curva alegre y abierta fisonomía hubiera alumbrado los muros de su prisión! Pero desde la súbita partida de Ratisbona no se había oido volver á hablar de él en la corte.

Sin embargo, la hora avanzaba y Winceslao no podía retardar el instruir al conde de su proyecto de fuga. El centinela pasaba á intervalos iguales por delante de la puerta; pero continuando jugando y pronunciando muy alto las palabras que servían para marcar los tantos de los dados, se podía ocultar al oído del soldado una conversación mantenida en voz baja.

Winceslao empezó bruscamente la confidencia.

—Sabeis, mi querido conde,—dijo,—que vais á ser robado esta noche!

N

París 20.

Se asegura que será prohibida la publicación del manifiesto que dejó escrito el Sr. Thiers a su fallecimiento.

Noticias de origen turco dicen que los turcos á la vez que avanzan por el desfiladero de Schipka van ocupando posiciones muy ventajosas.

Continúa el bombardeo contra Plewna.
—Centro Telegráfico.

Berlín 20.

El príncipe de Bismarck y el conde Andrassy han conferenciado durante cuatro horas. Ignorase el resultado.

Constantinopla 20.

Las fuerzas turcas ocupan una importante posición en Chipka.—Fabra.

París, 20.

En la Bolsa se han cotizado:

El 5 por 100 francés, a 69-90.

El 5 por 100 francés, a 105-60.

Esterior español, 12 1/16.

Amortizable, 00.

Interior español, 4 1/2.

Consolidados ingleses, 95 1/32.

En el boleto se han hecho:

Exterior español, 12 3/16.

Amortizable, 23 15/16.

Interior, 11 9/16.

El Consejo de ministros determinó ayer tarde que cada uno de los ministerios y centros de la administración pública remitían al de Hacienda el respectivo presupuesto, en el término de un mes.

Anoche quedó el consolidado en el boleto a 12-50 á la liquidación y 12-60 á fin del próximo.

EDICIÓN DE LA TARDE
DE HOY 21 DE SETIEMBRE.

La anunciada combinación de gobernadores no ofrece inconvenientes para el gobierno, como supone la *Iberia*. Es que el gobierno no se ha ocupado aun en ella; cuando se ocupe, quedará resuelta en el acto.

El alto precio que en Portugal alcanzan los jornales agrícolas ha hecho que aquel gobierno, considerando de urgente necesidad el empleo de máquinas para la agricultura, encargue y haya recibido ya de Inglaterra los mejores sistemas con motor de vapor, á fin de experimentar sus ventajas e inconvenientes en la granja del Marqués.

Anteayer fue denunciado el *Anunciador* de Sevilla y secuestrada la edición.

Es esperado en Málaga el espada Frasconi. Sus amigos le preparan una ovación.

—El martes a causa de la tormenta que descargó entre la Roda y Casariche vióse en este último punto inundada la vía férrea, elevándose el agua á una varilla sobre los terrenos y matando un rayo á un obrero de la compañía, y otro rayo á una niña del citado pueblo de Ca-

sariche donde se derrumbaron seis casas.

—En Teba y Villanueva de Algaidas (Málaga), se han creado escuelas de niños y de niñas con las asignaciones de 4400 y 2733 respectivamente, las cuales se proveerán en breve.

—Ha llegado á Málaga y se ha instalado en las afueras de la población, una tribu hungara.

En el juzgado de primera instancia de Jetafe está vacante una escribanía de actuaciones que se proveerá con arreglo á los artículos 3.º y siguientes del real decreto de 12 de julio de 1875. Otra hay vacante en el juzgado de Colmenar Viejo, y otra en el de Arévalo.

Se ha recibido en la dirección de obras públicas el proyecto de construcción de un nuevo cementerio en la ciudad de San Sebastián.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento el proyecto de ensanche de la villa de Jávea, provincia de Alicante.

Se ha impreso por cuenta de la dirección de Obras Públicas el reglamento para la inspección y vigilancia de los ferrocarriles, con el fin de repartirlo en seguida á los empleados del ramo para su cumplimiento.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de estado mayor del ejército.

Concediendo el empleo de capitán y nombrándole primer ayudante de la plaza de Sevilla, al teniente D. Ramón Ramírez.

Declarando de reemplazo al comandante de estado mayor de plazas, sargento mayor de la Seo de Urgel, don Francisco Álvarez Jordán, y al comandante D. Nicolás García Velasco.

Concediendo regreso á la Península al comandante D. Juan Campos Moles.

Concediendo pensión a D. Hermógenes Martín, a D. Manuel Martín Alejandro, a D. Sebastián Vegas y Eustaquio González, a D. Francisco Sahelicas Fernández, y con derecho á pagas de Tocas á D. Manuel Atienza.

Se han concedido reales licencias á D. Antonio Pérez de Meca, conde de San Julian, para contrarre matrimonio con doña María de la Concepción Marín, y a doña María Gertrudis de la Lastera y Romero, hija del marqués de Torrenueva, para contrarre matrimonio con D. José Vázquez y Rodríguez.

Se ha concedido autorización a D. Ramón González Gutiérrez y Zavala, para usar en España el título de marqués que le concedió S. S.

Y se ha rehabilitado á favor de don Joaquín Rovira y Merita, conde de Rotova, en el título de barón de Urola.

Ha sido nombrado ayudante del primer batallón del tercer regimiento de

infantería de marina D. Julián Martínez, ordenador de pagos de marina de la provincia de la Coruña el contador D. José Franco, interino de Algeciras D. Fernando Lluch.

Se han concedido dos meses de licencia para la Península al coronel de infantería de Cuba D. José Ferriz Fortún, pase á Cuba al médico segundo don Gaspar Quiroga, empleado supernumerario de teniente auditor de guerra de segunda clase D. Leopoldo González Gutiérrez, empleado de teniente coronel de estado mayor del ejército de Filipinas D. Ignacio Salinas y Angulo, pase á Filipinas al capitán de ingenieros D. Vicentiano Domenech; cuatro meses de licencia por enfermo, al comandante de ingenieros de Puerto Rico D. José Laguna, regresó á la Península al subinspector de segunda clase de Filipinas D. Felipe Fernández Tornero; cuatro meses de licencia al comandante de infantería de Cuba D. Juan Rivas; y se ha aprobado el nombramiento de comandante militar de Jibara á favor de don Laureano Herreros y Ladrón de Guevara.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Crisóstomo Martos.

La corbeta de guerra *Maria de Molina* seguirá en las aguas de Oriente hasta el mes próximo.

Esta noche saldrá para su posesión de Los Llanos el señor marqués de Salamanca con toda su familia, vivamente afectado, como es consiguiente, por la desgracia que experimentó ayer.

El general Despujols es esperado en Valencia de un día á otro.

Ha salido de esta capital para hacerse cargo de su destino de mayor general de la escuadra de instrucción, el capitán de navío de segunda clase, brigadier de infantería de marina, Sr. Romero.

El Sr. Rivero ha llegado á Murcia procedente de los baños de Arenal, donde ha encontrado un grande alivio.

Ayer salió de Santander para Puerto-Rico y Habana el vapor-correo *Gijón*, conduciendo algunas fuerzas del ejército destinadas á Cuba.

El cadáver de la señora condesa de Urbasa ha sido conducido al panteón de familia que los duques de Rivas poseen á tres leguas de Madrid.

Merece los mayores elogios el gobernador interino de Valencia si, como dicen los periódicos de aquella ciudad, ha mandado cerrar las casas de juego, alcanzando que la orden no sea una palabra vana.

Dice un consejo valenciano que han suspendido sus pagos tres importantes casas de Alicante.

A pesar del anuncio de que el general La Portilla vendría desde luego á la Península, lo más probable será que aguarde en Puerto-Rico su relevo.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Reus.

—El río Frandi experimentó anteayer una pequeña avenida con motivo de las lluvias, merced á lo cual las huertas del campo de Tarragona han mejorado.

—En Villanueva y Geltrú y Sitges, ha caído un fuerte aguacero. Particularmente en esta última población, la inundación tomó grandes proporciones, subiendo el agua en algunos puntos á más de un metro de altura. La fábrica del calzado del Sr. Tarida, fué de las más perjudicadas.

—En Vilanova y Alcolea alcanzó el agua á 12 palmos, abogándose gran número de aves de corral.

—Han sido capturados en Barcelona varios monederos falsos y estafadores. En una casa situada entre San Gervasio y Gracia, ha encontrado la autoridad monedas, moldes, críos, hornillos y demás útiles.

—El cabildo catedral de Gerona ha nombrado vicario general de la diócesis al canónigo Sr. Madmitja.

—La leona llamada *Sultana* de la colección de fieras que en Barcelona se exhibe actualmente, parió anteanoche dos cachorros en un mismo jaula durante la exposición.

—En Altafulla, Tarragona, se ha presentado este año bastante escasa la cosecha de vino.

—Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París, 21.

El periódico la *Republique française* publica un manifiesto dirigido al pueblo francés. Este documento es obra de cierto número de antiguos diputados republicanos de París y de provincias, y una contestación, párrafo por párrafo, al manifiesto del mariscal Mac-Mahon.—Fabra.

Ha sido nombrado gobernador militar de Estella y su comarca, el brigadier D. Carlos Navas y Sarria.

Dice un periódico que el presidente del tribunal Supremo de Justicia se ha dirigido de éndio á los presidentes de las respectivas salas de aquel alto tribunal, pidiéndoles una relación nominal de los señores ministros que por hallarse en uso de licencia á otras causas no se encuentran actualmente en Madrid.

El mismo periódico ha oido añadir que el Sr. D. Cirilo Álvarez tiene encargo de invitar á los señores ausentes para que acudan á ocupar su puesto en el tribunal dentro de brevísimo plazo.

Algunos periódicos de oposición dicen que el general Jovellar se había negado á dar cumplimiento á una orden consecuencia de un dictamen del consejo Supremo de la Guerra, acordándose

la libertad de algunas personas detenidas en la Habana.

El *Conservador*, contestando á lo dicho por aquellos colegas, dice hoy:

«El dictamen del consejo Supremo de la Guerra, refiere á la escarcelación que indica la *Patria*, fué puesto en ejecución por el general Jovellar, aun cuando según nuestros informes, no está conforme con él.»

Pero el mismo *Conservador* declara que el gobierno y el Sr. Jovellar marchan en perfecto acuerdo, según hemos tenido ocasión de decir hace pocos días.

Dice la *Patria* que un periodista conocido va á publicar un libro en el que se trata detenidamente de un fausto suceso, haciendo ver cuán recundo hubiera sido para España que decididos afectos que ya se han hecho ostensibles, hubiesen tomado otro giro; obra que, al decir del colega constitucional, dedica el autor al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Suponemos que esto último no será exacto, porque aun siendo cierto que el periodista en cuestión puede juzgar ese fausto suceso de la manera que le parezca conveniente, también lo es que el actual presidente del Consejo de ministros no tiene costumbre de aceptar dedicatorias de libros cuyo espíritu y tendencias desconoce por completo.

Ha llegado á Madrid y conferenciado con el presidente del Consejo de ministros una comisión de Lorca encargada de influir en el ánimo del gobierno para que conceda alguna cantidad del fondo destinado para aliviar las calamidades públicas, en vista de los desastres que ha producido la reciente inundación del barrio de Santa Quiteria y parte de la Vega de aquella ciudad.

El general Carnicer ha aceptado el cargo de capitán general de Extremadura para que fué designado en uno de los últimos consejos de ministros. El decreto de este nombramiento aparecerá en breve en el diario oficial.

Maliana llegará á Madrid el tenor Tamlerick.

Por gestiones de la diputación provincial de Zaragoza parece que ha sido invitado el *Diario de* aquella localidad, que fue sujeto á un sumario, mostrándose parte acusadora aquella corporación.

Ha sido pasada por las armas un sargento de la guarnición de Pamplona, por haber cometido faltas graves contra sus superiores.

Ningún informe autorizado y definitivo figura, como supone un periódico, el dia 10 de enero para la apertura de las Cortes.

Dicen varios periódicos que la reunión de los diputados centralistas residentes en Madrid se verificará mañana en casa del marqués de la Vega de Armijo.

una blandura que anuncia bien claro en ésta la creencia de un cambio de fortuna.

—No obstante, monseñor, vos sois aún aquí...

—Si, los sublevados me han colocado en esta mansión de los antiguos reyes pasados de la tierra hace siglos, para ponerme en el rango de los soberanos muertos... Pero yo les haré ver, y desde mañana mismo, si Dios quiere, que soy estoy vivo.

—Pues, qué contáis hacer desde mañana monseñor?

—Pídeme! eso no se pregunta,—dijo Wenceslao animado por la cólera. Cuento reunir mis tropas, marchar contra los rebeldes y hacerles cortar la cabeza... 6 entre-garles la mía... si pueden tomarla... Pero es preciso que esto concluya. Creedme, un movimiento violento y decisivo se prepara en Alemania...

—Monseñor, no me permitiré abrigar dudas sobre la evasión de esta noche que siempre me parece difícil, puesto que al fin los arqueros que velan en todas las puertas, deben naturalmente guardar también las ventanas.

—Esta ventana estará libre. No hay en toda la fachada á que dár, mes que una potencia, en la cual se ha colocado centinela porque en los temporales de esta estación del año la inundan las aguas. Esta parte de la prisión está pues, libre de centinelas.

Trascurrió un instante de silencio, durante el cual, el conde de Norberg recibió la calma muda y fría, que reinaba ordinariamente en su fisionomía.

—No me resta,—dijo,—más que felicitar á vuestra alteza por sus proyectos y rogar á Dios que proteja su éxito.

—Es la lluvia la que golpea los vidrios? preguntó Wenceslao á su esposa.

—Sí, monseñor,—dijo Sofía;—y la oscuridad es profunda.

—Magnífico tiempo para fugitivos!

—Y que promete durar toda la noche,—añadió la emperatriz.

—Pero qué tensión, señor conde?—preguntó Wenceslao volviéndose hacia Norberg;—parecéme que no estás muy satisfecho con la aventura á que os convido... y mira el reloj de una manera bien particular.

—Es que el tiempo es oro esta noche.

—Mi esposa se ha encargado de vigilarlo,—dijo el emperador volviendo la cabeza hacia Sofía, inclinada sobre el reloj;—ya nos advertirá cuando se aproxime la hora.

—Sí,—repuso Norberg, pero yo pensaba que este era el momento de ir á ver al gobernador que, como recordareis, me ha hecho llamar; ahora, menos que nunca no debo faltar para no despertar sospechas.

—Y os envolverás en la capa para ir á la

galería vecinal! Creéis ya pasearos por la ciudad, porque os he hablado de libertad?

—El aire es glacial en esos corredores.

—Y os metéis el sombrero hasta las cejas?

—Qué importan más ó menos sombras sobre mi rostro!

<p

Si se refieren á la visita que diariamente hacen al marqués de la Vega de Armijo casi todos sus amigos, esto no es nuevo. Si se quiere dar a entender que mañana se tratarán asuntos especiales de conducta, la noticia no es cierta. Esta reunión ni se celebrará mañana, ni hay nada resuelto ni acordado para celebrarla en mucho tiempo.

Esta mañana han sido ejecutados en Algeciras dos reos por robo y asesinato, que fueron condenados á la última pena.

EL MANIFIESTO DE MAC-MAHON.

Hoy recibimos por el correo el manifiesto del general Mac-Mahon al pueblo francés. Hé aquí el texto de este importante documento:

(Franceses: vais á ser llamados para nombrar vuestros representantes en la Cámara de los diputados. No pretendo ejercer presión alguna en vuestros votos; pero me ero obligado á desvincularme de las consecuencias que pueden sobrevenir de lo que vosotros toca hacer.)

Hé aquí lo que he hecho: He sostenido la paz durante cuatro años, y merecé la confianza personal con que me honran los soberanos extranjeros, he logrado que vuestras relaciones con todas las potencias sean de día en día más cordiales.

El orden no ha sido alterado un solo instante en el interior. Gracias á una política de conciliación que llamaba á mi alrededor á todos los hombres enteramente consagrados al servicio del país, la prosperidad pública detenida un momento por nuestras desgracias ha recuperado su vuelo. La riqueza general ha crecido á pesar de nuestras pesadas cargas. El crédito nacional se ha restablecido. La Francia, tranquila y confiada, ha visto á la vez reconstituida sobre nuevas bases su ejército, siempre digno de ella. Pero estos grandes resultados están en riesgo de verse comprometidos. La Cámara de los diputados separándose cada día más de la dirección de los hombres conservadores y dominada más y más por los jefes reconocidos del radicalismo, había llegado á desconocer la parte de autoridad que me pertenece y de la que no puedo despojarme en lo más mínimo, sin comprometer el honor de mi nombre ante vosotros y ante la historia.

Disputando al mismo tiempo al Senado su influencia legítima, la Cámara iba nada menos que á sustituir al equilibrio necesario de los poderes establecidos por la Constitución, el despotismo de una nueva convención.

Dudar no era posible. Usando del derecho que me concede la Constitución, y de acuerdo con el Senado, disolví la Cámara de diputados.

A vosotros toca hablar ahora.

Se dice que quiero derrocar la república. No debéis creerlo.

Se me ha confiado la Constitución y la haré respetar. Lo que espero de vosotros es la elección de una Cámara que, elevándose sobre las luchas de los partidos, se preocupe tanto todo de los asuntos del país. En las últimas elecciones se abusó de mi nombre. Entre los entonces llamados amigos míos, muchos no han cesado en sus ataques contra mí. Hoy mismo se os habla de afecto á mi persona y solo se pretende atacar á mis ministros. No os dejéis engañar. Para evitar que calgais en el engaño, mi gobierno designará entre los candidatos aquellos que estén facultados para usar de mi nombre.

Vosotros me direis, prudentemente, el alcance de vuestros votos.

Elecciones favorables á mi política facilitarán la marcha regular del gobierno existente. Ellas afirmarán así el principio de autoridad, destruido por la demagogia, y asegurarán el orden y la paz. Elecciones hostiles agravarían el conflicto entre los poderes públicos, entorpecerían el movimiento de los negocios, mantendrían la agitación, y la Francia, en medio de esas nuevas complicaciones, negaría á ser objeto de desconfianza para la Europa.

En cuanto á mí, con el peligro se hará más grande mi deber. No sabría obedecer los mandatos de la demagogia, ni tampoco ser instrumento del radicalismo, ni abandonar el puesto donde me ha colocado la Constitución.

Continuaré en él, para defender con el apoyo del Senado los intereses conservadores y para proteger con energía á los funcionarios leales que en un momento no se han dejado intimidar por vanas amenazas.

(Franceses: guardo con entera confianza la manifestación de vuestros sentimientos. Despues de tantas experiencias, Francia quiere estabilidad, orden y paz.)

En la parte Occidental de San Diego de California, se dice que han ocurrido nuevos desórdenes.

contusiones los viajeros, y sobre todo un vecino de Corujo, que se fracturó algunas costillas.

El carro, destrozado en su parte delantera, tuvo que quedarse en el sitio donde sufrió el percance, por haber arrastrado el tiro de caballos en la caída.

Se dice que el Sr. Alonso Martínez, en concepto de *ultimatum*, ha manifestado de la manera más terminante y categórica que no se halla dispuesta á aceptar otra jefatura que la de una respetable individualidad que por la excepcional posición que ha ocupado, se halla muy por encima de los que figuran en la primera línea de los partidos.

Ignoramos, y creemos que lo ignoran muchos con nosotros, la opinión del señor Alonso Martínez sobre jefaturas de partidos en estos momentos; pero podemos asegurar por buenas noticias que el Sr. Alonso Martínez no ha dirigido á nadie semejante *ultimatum*, pues es contrario á su carácter cualquier acto que pudiera herir susceptibilidades de personas cuya importancia y valor ninguno desconoce, y el mismo respeta como nadie.

Ha llegado á Valladolid el marqués de Albaide.

Un periódico de Ferrol anuncia el siguiente doloroso siniestro ocurrido en la noche del domingo:

Un paquete inglés embistió con tan mala suerte á un falucho de Mugardos, ocupado en la pesca, que cogiéndole por el medio, lo destrozó completamente. A los gritos de los naufragos detuvo el paquete su marcha e inmediatamente prestó todos los auxilios posibles para salvar los quince hombres que componían la tripulación del falucho; pero á pesar de sus esfuerzos perecieron cuatro de aquellos infelices. Recogidos los demás, hizo el vapor rumbo á esta costa, y á algunas millas del cabo Priorio descubrieron la luz de un falucho pescador y se dirigieron á él en un bote del buque; el falucho recogió los naufragos y en la mañana de ayer los trajo á Mugardos, de donde son vecinos. Venían completamente desnudos, abrigándose algunos de ellos con mantas que les habían dado en el buque extranjero.

La comandancia de marina, tan pronto tuvo noticia del siniestro, empezó á instruir la correspondiente sumaria.

El ministro de la Guerra ha autorizado para regresar á la Península á los comandantes del ejército de Cuba don Francisco Díez Olmo, D. Inocencio Brabo y Brabo, D. Leopoldo Romero y Cernos y D. Ramón Faraldo; á los capitanes D. Eduardo Frades y Polo, D. Pedro Delgado Morete, D. José Anguera y Mesa, D. Saturnino Benítez Marín, D. Joaquín Aymerich y Villamil, D. Miguel Céspedes Sánchez, D. Enrique González Fita, D. Francisco Alonso Pérez y D. Antonio Marquina.

El dia 6 del actual llegó á Nueva-York, procedente de la Habana, D. Francisco María de Borbón, hijo del difunto infante D. Enrique.

Noticias de Méjico recibidas por la vía de los Estados Unidos y que alcanzan al 31 de agosto, dicen que la autoridad del general Díaz es generalmente aceptada por la parte sana del pueblo; que la mayoría de sus adversarios se compone de personas que esperan sacar provecho de los desórdenes. Se decía que el Sr. Iglesias volverá á Méjico reconociendo la autoridad del general Díaz. También se decía que este iba á ordenar que se processase al Sr. Lerdo de Tejada por crímenes cometidos contra la constitución durante su gobierno, y que el general Escobedo sería sometido á juicio por traición.

La tardanza del gobierno de los Estados Unidos en reconocer al general Díaz como presidente de la república mexicana parece que producía alguna inquietud en el país y en el ánimo del presidente.

En la parte Occidental de San Diego de California, se dice que han ocurrido nuevos desórdenes.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 21 DE SETIEMBRE.

Una carta de Roma dice que S. S. ha salido de la última crisis que ha tenido su salud y ha entrado de nuevo en su vida habitual. Sin embargo, los médicos le aconsejan grandes cuidados, puesto que ven disminuir las fuerzas del augusto anciano.

A fin de mes se celebrará en Roma un consistorio para proveer el cargo vacante de camarlengo. En otro tiempo este cargo tenía gran importancia, porque el que lo desempeñaba era llamado á encargarse del gobierno interino de los Estados pontificios durante las vacantes de la Santa Sede, pero hoy solo corresponde á este dignatario el gobierno interior del palacio durante el cónclave.

Un breve muy reciente dispone que en las intermitencias corresponderá el gobierno de la Iglesia al secretario de Estado que le administra hoy.

El gobierno italiano, ha acordado que el cónclave para la elección del sucesor de Pío IX, cuando llegue el caso, se verifique en el Vaticano, y solo con esta condición garantiza la seguridad de los cardenales.

Créese, pues, en Roma, que no habrá complicación alguna por el momento de la vacante de la Santa Sede, pero nadie se atreve á vaticinar sobre el porvenir.

Los partidarios de las transacciones con el gobierno italiano han propuesto que el rey Víctor Manuel sea el encargado de designar entre los miembros del Sacro Colegio el que debe llevar la tiara.

gado de designar entre los miembros del Sacro Colegio el que debe llevar la tiara.

Esta madrugada han sido capturadas dos mujeres, presuntas autoras del robo cometido el dia 13 del mes actual en la casa del capellán del oratorio del Caballero de Gracia.

También ha sido detenido un hombre, según parece, complicado en un robo verificado hace dos meses en la casa núm. 7 de la calle del Mesón de Paños.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial, ocupándose de varias incidencias de quintas y del despacho de diversos expedientes.

Esta noche saldrá para Ciudad-Real y otros puntos de aquella provincia, con un arquitecto de la de Madrid, el señor Pozzi, secretario de la diputación.

Esta tarde ha tenido lugar en el ministerio de Fomento, dirección de Obras públicas, las subastas para la construcción de los trozos de la carretera de Alcaudete á Granada, en esta provincia; para la sección entre Villanueva de Córdoba á Venta de Cárdenas; de la carretera de Andújar á Villanueva del Fresno, sección de Badajoz á Olivencia, trozos 2º, 3º y 4º, adjudicándose provisionalmente en esta corte á D. Francisco Castro la primera en 232800 pesetas, y las dos restantes á D. José Oyarzun, en pesetas 340000 y 247000 respectivamente.

Se halla á la firma del señor ministro de Gracia y Justicia una reducida combinación de promotores fiscales.

Hoy ha salido de Madrid el correo para Filipinas. No lleva ninguna disposición de interés.

No es cierto que el edificio para dirección de la Deuda se vaya á construir en las afueras de la puerta de Bilbao y sitio llamado El Bosquecillo. Este terreno es del ayuntamiento y está destinado á la construcción de un edificio para dependencias municipales del distrito de la Universidad.

Ho ha entregado el Sr. Lastres, defensor de Mollo, al señor ministro de Gracia y Justicia, una razonada exposición solicitando se conmute á su defendido la pena de muerte por la inmediata. El Sr. Calderón Collantes recibió muy afectuosamente al Sr. Lastres y le ofreció que estudiaría con gran detenimiento la causa original.

Están estendidos el decreto y las órdenes ascendiendo á capitán de navío de primera clase á D. Ignacio García de Tudela en sustitución de D. Victoriano Suances, recientemente ascendido á contralmirante. Y en las resultas se ascenderá á capitán de navío de segunda clase al Sr. Carvajal y Goyos, y á capitán de fragata á D. Eduardo Reinoso, y don Emilio Soler.

También ascienden á tenientes de navío de primera clase D. Ramón Piñero y D. Angel Benito; y de segunda D. Miguel García Villar y D. Francisco Anguiz y García.

La persona tan enterada que ha manifestado al *Imparcial* que las listas de los empleados de ferrocarriles se dieran al municipio, ignora por completo que por la nueva ley, nada tiene que ver esto con la confección de las listas electorales, y por consiguiente no ha podido tener parte en la comisión que manifiesta, toda vez que los empleados á que se refiere son contribuyentes, y la relación de los mismos para formar las listas, se ha hecho en el gobierno civil de la provincia.

Según los periódicos franceses, mañana sábado deberán comparecer el señor Gambetta y el gerente del periódico la *República francesa* ante la sala décima del tribunal de primera instancia del Sena para decidir ó resolver sobre su apelación de sentencia de 11 de setiembre que los condenó á tres meses de prisión y 2000 francos de multa.

No es lógico suponer, como supone un periódico de la mañana, que el descenso de los valores franceses sea debido á la actitud de las masas frente al tribunal donde ayer empero el proceso instruido contra Gambetta, siendo así que no principiaron hasta mañana.

Ha sido confirmado en el cargo de comandante militar de la isla de Pinos don Francisco Fernández.

En la orden de la plaza de mañana se publicará probablemente la nueva organización de divisiones y brigadas que el capitán general de este distrito ha dado á las fuerzas que guardecen al mismo.

El manifiesto del mariscal Mac-Mahon ha abierto el período electoral en Francia y ha producido baja en la Bolsa.

Los fondos turcos han subido en la Bolsa de París.

El Banco de Berlín ha subido el descuento.

En Londres hay gran preocupación financiera con motivo de un nuevo aumento en el descuento que se cree próximo.

Desde las doce de ayer por la mañana, á la misma hora de hoy, habían detenido los agentes de la autoridad unos 40 individuos de uno y otro sexo por diferentes delitos, todos leves.

El decreto que, según hemos anunciado, fue aprobado ayer por el consejo de ministros y que será expedido por la presidencia del mismo, prohíbe terminantemente á los ministros contratar

gastos para servicios que no puedan ser ejecutados dentro del ejercicio del año económico y asentimiento del de Hacienda.

Entre las muchas personas que han llegado ayer y hoy a Santander, hemos visto al señor marqués de Bedmar, á la señora duquesa de Medinaceli, al diputado D. Agustín Marín con su señora y á la señora marquesa de Arenales.

Ha sido nombrado, en comisión, fiscal de imprenta de Barcelona, el distinguido abogado D. Mariano de la Cortina ex-alcalde mayor de término de Filipinas y letrado electo en la sección de lo contencioso del consejo de administración del gobierno general de Cuba.

Ha sido nombrado ayudante del presidente de la junta consultiva de la armada D. Antonio Tacon.

Tan pronto como el Sr. Romero, capitán de navío de segunda clase, se encargue del destino de mayor general de la escuadra de instrucción, regresará á Madrid el de la misma clase D. Vicente Montijo, nombrado ayudante de S. M. el rey, en reemplazo de D. Cesáreo Fernández Duro, que ha cumplido en este destino el tiempo reglamentario.

Ha sido concedido el retiro, á su instancia, al capitán de fragata D. Manuel Vial.

Por el ministerio de Marina se han tomado los siguientes acuerdos:

Disponiendo que el general de marina Sr. Montero y Subiela, inspector del cuerpo, vuelva á encargarse de los servicios que le estaban encomendados.

Nombrando contador de pagos de la provincia marítima de San Juan de los Remedios á D. Joaquín Marasi.

Nombrando interventor de la estación naval de Fernando Poo á D. Francisco Enriquez.

Nombrando comisario del arsenal de Cavite al de marina D. José Gomez y Lozano.

Y concediendo la cruz roja del Mérito militar, por servicios militares prestados en Irún, á D. Luis Ecija, sargento de infantería.

Ayer se remitieron á las respectivas tenencias de alcaldía las relaciones y talones de las cédulas de vecindad pertenecientes á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por el Estado, á fin de que los interesados puedan acudir á que se autoricen y satisfacer el recargo municipal.

S. M. se ha dignado conceder la gracia de aspirante de marina con uso de uniforme, á un hijo de nuestro particular amigo D. Antonio Pérez, ex-diputado provincial de Madrid.

Ha llegado á Ciudad-Real el escuadrón de Húsares de la Princesa, que manda el inteligente capitán D. Pablo Ceballos y Vargas.

Un telegrama expedido el dia 5 de setiembre de la Habana, da cuenta de haber llegado á aquel puerto 1500 soldados más procedentes de la Península, y 1100 al de Santiago de Cuba.

No se ha designado aun la persona que ha de reemplazar al Sr. Andrade en la misión que desempeña á las órdenes del señor presidente del Consejo, aun cuando se cree que no será ningún otro inspector del ramo de Hacienda.

El general Letona, que ha llegado de San Sebastián, se ha encargado nuevamente de la dirección general de Cabaña y ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo á visitar al Sr. Cánovas.

Parece que no se piensa cubrir la vacante que en la secretaría del ministerio de la Guerra deja el brigadier Gamir, nombrado en el consejo de ayer segundo caballo de Puerto-Rico; y en caso necesario se darán los ascensos de escala entre los oficiales de la misma.

Es muy probable el nombramiento del Sr. Rentero, gobernador de Cuenca, para la plaza que dejó vacante en Gobernación el de Cádiz Sr. Castillo.

Nos escriben de Logroño que el general en jefe del ejército del Norte ha sustituido el ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, pueblo que está dentro de la jurisdicción declarada en este caso excepcional, nombrando otro compuesto de personas completamente identificadas con las instituciones vienesas.

Ha llegado á Madrid procedente de Santander el Sr. Lafuente, secretario particular del señor presidente del Consejo de ministros.

Está ya firmado el decreto encargando nuevamente de la dirección general de política y administración al Sr. Fernández Villa-erde.

La comisión nombrada por los fabricantes de artículos de lana de Béjar, compuesta de los Sres. Lozano, Sanchez Gil y Gomez Redondo, ha dado sus gestiones á los de Torrejón, Sabadell y Olea, á fin de conseguir algunas reformas en el arancel, con arreglo á lo que solicitaron los últimos comisionados.

A las cinco de la tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Bucarest, 20.

Los rusos marchan á Plevna de una

